

## Comunicado de Prensa

Posadas, 14 de octubre de 2024

El **Instituto Cristiano República Argentina (ICRA)**, con profundo pesar, se dirige a la comunidad educativa, a los medios de comunicación y a la sociedad en general, ante el reciente fallecimiento de nuestra querida alumna, Juanita Milagros Sirimarco Díaz, quien cursaba el 7° grado de nivel primario. Este doloroso hecho nos afecta profundamente, y queremos aclarar de manera pública y precisa los acontecimientos recientes, en aras de la transparencia, la verdad y el respeto hacia la memoria de Juanita y su familia.

En primer lugar, es fundamental enfatizar que el viaje recreativo a Villa Carlos Paz, en el que participó Juanita, no fue organizado, avalado ni autorizado por nuestra institución. Dicho viaje fue una iniciativa exclusiva de un grupo de padres, quienes contrataron a la empresa Viaturex para su organización, sin la intervención ni el consentimiento del ICRA. La institución no tuvo participación alguna en la planificación, contratación de servicios o seguros médicos, ni en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo del itinerario, paradas o actividades durante el viaje. Todas estas responsabilidades recayeron exclusivamente en la empresa Viaturex, y es importante aclarar que el colegio no recibió solicitud formal para su autorización.

A lo largo del viaje, el día 5 de octubre, Juanita sufrió una lesión en la rodilla izquierda mientras participaba en una actividad recreativa en un parque acuático. Fue trasladada al Sanatorio Punilla, donde fue atendida y diagnosticada con la Enfermedad de Osgood-Schlatter, recomendándose su control posterior en su lugar de residencia. Tras esta atención, Juanita continuó participando en las actividades, pero el 8 de octubre presentó fiebre y vómitos durante el trayecto de regreso. No obstante, no fue hasta la llegada a la ciudad de Posadas que la situación se volvió crítica.

Desde el momento en que tomamos conocimiento de su estado de salud delicado, el ICRA brindó apoyo a la familia de Juanita, acompañándolos durante su internación, coordinando cadenas de oración tanto en el hospital como en nuestras aulas. La institución se mantuvo en contacto permanente con los familiares, ofreciendo soporte espiritual y emocional hasta el día 12 de octubre, cuando lamentablemente recibimos la noticia de su fallecimiento.

El 13 de octubre, a pedido de la familia de Juanita, nuestra comunidad educativa participó en el evento de despedida organizado en la Cascada artificial de la Avenida Costanera. Como gesto de reconocimiento y en memoria de su paso por nuestra institución, se hizo entrega de la bandera de ceremonias que Juanita portaba con orgullo como abanderada.

Juanita fue una alumna ejemplar, llena de talento, generosidad y amor por el arte, que compartió con todos los que la conocimos. Para honrar su legado, hemos decidido nombrar nuestra próxima jornada de talentos en su honor, perpetuando su recuerdo en nuestra comunidad.

Lamentamos profundamente su pérdida y reiteramos nuestro compromiso de acompañar a su familia y a nuestros estudiantes durante este difícil proceso, brindando el apoyo psicológico necesario a quienes lo requieran. Asimismo, solicitamos que se respete el duelo de la familia y de la comunidad educativa en estos momentos de tristeza.

Finalmente, el ICRA continúa colaborando con las autoridades competentes en el esclarecimiento de los hechos, y se mantiene a disposición para cualquier consulta adicional siendo el contacto Asignado el "*Estudio Jabornicky & Asoc*". También hemos solicitado a la empresa Viaturex información detallada del viaje, y hasta la fecha, solo hemos recibido un informe parcial, siendo el Contacto asignado el "*Estudio de Martín Ayala & Asoc*".

Reafirmamos nuestra voluntad de esclarecer todos los acontecimientos relacionados y honrar la memoria de Juanita Sirimarco Díaz con la verdad, el respeto y la justicia que merece.

Atentamente,

**Instituto Cristiano República Argentina (ICRA)**

